



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL NUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

**ESCALAFON DE MERITO AÑO 2019
DECRETO ALCALDICIO N° 2.468**

QUILLON, 06 DE JUNIO 2019

VISTOS:

1. Escalafón de mérito año 2019 publicado con fecha 24 de enero 2019, firmado por Administrador Municipal, Secretario Municipal y Director de Administración y Finanzas;
2. Artículo 63 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo;
3. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
4. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018 que asigna subrogantes de las direcciones municipales.
5. Decreto Alcaldicio N°1.133 de fecha 23.03.2018 que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
6. Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa decreto Alcaldicio 1.133 de fecha 23.03.2018;
7. Decreto Alcaldicio N°4.302 de fecha 15.11.2018 que amplía y modifica subrogancia del Secretario Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2019;
9. Sentencia de proclamación de Alcalde N°17 de fecha 30 de Noviembre 2016 del Tribunal electoral de la Región del Biobío;
10. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE** la aprobación del Escalafón de Mérito vigente a partir del 01 de enero 2019 hasta el 31 de diciembre 2019 para funcionarios municipales, correspondiente al período de calificación comprendido entre septiembre 2017 y agosto 2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

BDS/kzt.

DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL